

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO 45
ABRIL TRECE (13) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

RADICACION	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA DE AUTO
08001-33-33-004-2019-00206	INCIDENTE DE DESACATO FALLO DE TUTELA	LUIS ENRIQUE GALVIS VILLAREAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	AUTO DECLARA QUE EL PRESIDENTE DE COLPENSIONES DR. JUAN MIGUEL VILLA Y LA DRA. DORIS PATARROYO PATARROYO GERENTE NACIONAL DE NOMINAS DE COLPENSIONES NO INCURRIERON EN DESACATO.	12/04/2021
08001-33-33-004-2021-00070	ACCION DE TUTELA	DIVIS ESTHER ZAMORA RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	AUTO ADMITE TUTELA.	12/04/2021

Antonio Jose Fontalvo Villalobos

ANTONIO JOSE FONTALVO VILLALOBOS
SECRETARIO

DE CONFORMIDAD CON LO PROVISTO EN EL ART 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 13/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 8: 00 AM., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.